

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Jueves 25 de junio de 2015 Pág. 8660

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7251 VIVIENDA FUTURA, S.A.

Anuncio transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

Por acuerdo de Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad "Vivienda Futura, S. A.", con CIF A-30419261, celebrada el 22 de mayo de 2015, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que se adoptó por unanimidad el acuerdo de transformar la sociedad "Vivienda Futura, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse " Vivienda Futura, S. L.".

San Pedro del Pinatar, 11 de junio de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Ángeles Egea Nicolás.

ID: A150029993-1